



RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA.  
POR LA QUE SE ADJUDICA DOS BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Con fecha de 28 de mayo de 2021, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de dos becas de formación avanzada en Arritmología y Electrofisiología Clínica Cardíaca, en la Unidad de Arritmias del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, en régimen de concurrencia competitiva.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Luis Tercedor Sánchez, Responsable de la Unidad de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.
- D. Miguel Álvarez López, Tutor del Programa de Formación.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido dos solicitudes, en tiempo y forma, para acceder a estas becas. Tras la valoración de los currículos de ambos candidatos, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases, se decide que tienen un perfil adecuado y suficiente y que, por tanto, quedan seleccionados para la beca:

- Dña. Eva Cabrera Borrego.
- D. Emilio Constán de la Revilla.

En Granada, a 08 de junio de 2021.

Dña. María Luisa Bernier Villamor